



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas
Consejo de Facultad

ACTA N° 001-2020/S.E. 01/CFCE

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL
08 DE SETIEMBRE DE 2020.**

En Bellavista, a los ocho días del mes de setiembre del año dos mil veinte, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Mg. Luis Enrique Moncada Salcedo, Mag. Víctor Aurelio Hoces Varillas, Mag. Ricardo Luis Pomalaya Verástegui, Dr. Edgar López Salvatierra, Mag. Cesar Salinas Castañeda, Representación Estudiantil María Sánchez Fernández, Lidia Tiburcio Pereda, Aldair Denilson Huamanchumo Zegarra, docentes invitados el Mag. Rigoberto Ramírez Olaya, Director de la Escuela Profesional de Economía e interviniendo como Secretario Académico el CPC. Carlos Guillermo Llenque Curo, quién a las trece horas con cero minutos, pasa la lista de asistencia comprobándose el quorum reglamentario.

AGENDA

I. ORDEN DEL DIA:

- 1. Carga horaria del ciclo académico 2020-B con OFICIO N° 045 -2020-DAE/FCE, del Departamento Académico de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas**

El Decano da inicio a la sesión dando lectura al punto único de la agenda, referida a la Carga Académica 2020-B, no sin antes dar la bienvenida a los Miembros del Consejo de Facultad quienes se presentaron ante los demás miembros del Consejo de Facultad a manera de socialización.

Decano, pregunta al pleno del Consejo de Facultad el modo y forma de revisar la propuesta de la Carga Académica 2020-B de parte del señor Director del Departamento Académico de Economía 2020-B, sugiriendo que se debe revisar por curso y grupo horario y por asignación de carga a cada docente ordinario y contratado. Asimismo hizo notar que es necesario observar la propuesta de grupos horarios del primer ciclo, analizando el número de alumnos desaprobados en el Semestre 2020-A, dado que no ha existido examen de admisión para admitir nuevos estudiantes para el primer ciclo.

Director de Escuela Profesional, indicó que efectivamente debemos revisar la información estadística sobre el número de alumnos matriculados y desaprobados en el Semestre 2020-A que recién había llegado día 08 de setiembre por la mañana de parte de la Oficina de OTIC central por lo que era necesario analizar al detalle a fin de programar grupos horarios que no tengan alumnos matriculados. Del análisis estadístico se decidió la programación de un solo grupo horario para alumnos desaprobados y para los alumnos que probablemente puedan reingresar a la Universidad.

Mag. Luis Moncada Salcedo, propone mantener la carga horaria del primer ciclo académico a fin de reasignar la carga horaria con docentes ordinarios debido a la obligación que tiene la Facultad de asignar carga horaria a los docentes ordinarios.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

Mag. Cesar Salinas Castañeda. Señaló que estaba de acuerdo con la propuesta del Profesor Luis Moncada a la espera de que termine la matrícula para contratar profesores si era necesario.

Mag. Cesar Salinas Castañeda, señaló porque se asignó carga horaria al profesor Oscar Olivares Ramírez quien estaba de licencia sin goce de haberes y no había sido reincorporado a sus labores académicas por el conducto regular, es decir, presentando una solicitud de reingreso a través del rectorado, toda vez que es el Consejo Universitario quien entregó la Licencia al mencionado docente.

Decano, propuso que los cursos designados al profesor Oscar Olivares Ramírez se programen con docente por designar hasta que el rectorado informe si el docente mencionado se ha reincorporado por el conducto regular.

Jefe de Departamento de Economía, señaló que nosotros no podemos asignar la carga académica al docente Oscar Olivares Ramírez y que estaba de acuerdo con la propuesta del señor Decano de la Facultad.

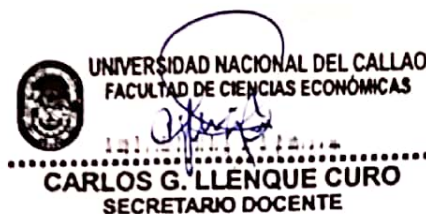
Jefe de Departamento de Economía, señaló también que lo mismo sucede con las solicitudes del Dr. Mario Coronado Arrelucea y el Mag. Nolan Jara Jara, que en tanto y en cuanto no se tenga comunicación oficial del Rectorado o la oficina pertinente no podemos acceder a sus peticiones.

Mag. Cesar Salinas Castañeda, indicó que estaba de acuerdo con la propuesta hecha por el Jefe de Departamento Académico.

Decano, preguntó al pleno si estaban de acuerdo con la propuesta hecha por el Jefe del Departamento Académico; respondiendo los miembros del Consejo de Facultad estaban de acuerdo, aprobándose la carga académica para el semestre 2020-B por **Unanimidad.**

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 17:20 horas del día 08 de setiembre de 2020


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
.....
AUGUSTO BARO ANCHANAY
DECANO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
.....
CARLOS G. LLENQUE CUERO
SECRETARIO DOCENTE